



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00072609- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2022-534-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2023-42-E-UNC-DEC#FCE, en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-534-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2023-42-E-UNC-DEC#FCE, que constan en órdenes 25 y 41 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en la Asignación Principal: Práctica Docente I (pudiendo ser asignado/a, a Práctica Docente II), del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

